

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL

Fecha: 25 de enero de 2024

Horario: 13:00 – 18:40 hrs.

Acta 24/04

Presidente

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar Director

Consejeros Profesores

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Pérez Mazariego
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

Consejeros Estudiantes

Diego Alfonso Araiza García	Biología
María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

Invitados

M. en C. Karla Elisa Juárez Contreras	Biología
Dra. Norma Yanet Sánchez Torres	Física

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del contrato colectivo de trabajo del personal académico, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, cursos especiales y proyectos, programas de estímulos, información.
2. Asuntos generales.
3. Becas posdoctorales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. Dictaminadoras

- 1.1. La Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses, Coordinadora de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se envíe a la comisión dictaminadora correspondiente, el *curriculum vitae* de la **DRA. TANIA GONZÁLEZ VARGAS**, con el fin de que emita su opinión sobre si cumple con el perfil de la categoría y nivel para ser contratada por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en el área Edafología a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera a la UNAM (SIJA).

- El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.

2. Información

- 2.1. La **DRA. ROSA GABRIELA CASTAÑO MENESES**, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, presenta el informe de actividades desarrolladas en la UMDI-Juriquilla, Querétaro en 2023, correspondiente al segundo año de su gestión.

- El Consejo Técnico envía sus observaciones sobre el documento.

3. Asuntos generales

- 3.1. La Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía y apoya la solicitud del **alumno 1**, estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra en el área Ciencias Ambientales, para que le sea permitida de forma excepcional, la inscripción a la **materia 1** en el semestre 2024-2, debido a que adeuda la aprobación de una materia del tronco común.

- El Consejo Técnico aprueba.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

- 1.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. JOHNNY OMAR VALDEZ IUIT**, para ausentarse del 4 al 7 de febrero de 2024, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto “Monitoreo de zonas de desove de peces en el sur del Caribe Mexicano”, en Xcalak, Quintana Roo.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. *Dictaminadoras*

- 2.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se apruebe la siguiente comisión dictaminadora para que revise el *curriculum vitae* del **académico 1**, con el fin de que emita su opinión sobre si cumple con el perfil de la categoría y nivel para ser contratado por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, para trabajar en el **área 1**.

Académico 2

Académico 3

Académico 4

Académico 5

Académico 6

Académico 7

- El Consejo Técnico sugiere al Consejo Académico de la UMDI-Sisal que organice una invitación a participar en un proceso de selección de candidatos con el perfil del personal que se requiere, con el propósito de garantizar que se contrate al mejor personal académico posible para desarrollar las actividades requeridas.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. **PERMISOS PARA AUSENTARSE**

- 1.1. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. NOÉ PACHECO CORONEL**, para ausentarse del 11 al 13 de febrero de 2024, con el fin de realizar trabajo de campo en apoyo al proyecto de investigación sobre monitoreo de vertebrados, en San Mateo Texcalyacac y Almoloya del Río, Estado de México. El M. en C. Pacheco Coronel no imparte cursos los días de su salida.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al M. en C. Pacheco Coronel que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.2. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **DR. JORGE ARTURO MEAVE DEL CASTILLO**, para ausentarse del 4 al 11 de febrero de 2024, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de suelos, en la localidad de Nizanda, Oaxaca. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por la Dra. Nancy Raquel Mejía Domínguez.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Meave del Castillo que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.3. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. IGNACIO ANDRÉS MORALES SALAS**, para ausentarse del 4 al 9 de marzo de 2024, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto PAPIIT IN203224, que consiste en coleccionar peces de la especie *Poeciliopsis prolifica*, en los estados de Nayarit y Sinaloa. Durante su ausencia su curso será atendido por el Dr. Jairo Andrés Arroyave Gutiérrez.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al M. en C. Morales Salas que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.4. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud de la **DRA. NATHALIE ROBERTE CHANTAL CABIROL**, para ausentarse del 30 al 31 de enero de 2024, con el fin de realizar trabajo de campo en el marco del Proyecto Katuwan 319054 CONACyT, en El Tajín, Papantla, Veracruz. A la Dra. Cabirol no le corresponde impartir clases los días de su salida.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Cabirol que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes. Este cuerpo colegiado solicita a la Dra. Cabirol que presente sus solicitudes con la antelación suficiente para realizar los procesos de autorización y los procesos administrativos necesarios.

1.5. La Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, envía y apoya la solicitud del **DR. ISRAEL SOLANO ZAVALETA**, para ausentarse del 4 al 9 de marzo de 2024, con el fin de realizar trabajo de campo, en el marco del proyecto PAPIIT IN203224, que consiste en coleccionar peces de la especie *Poeciliopsis prolífica*, en los estados de Nayarit y Sinaloa. El Dr. Solano Zavaleta no imparte cursos este semestre.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Solano Zavaleta que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

1.6. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud de la **DRA. REYNA MARCELA LIRA BELTRÁN**, becaria posdoctoral, para ausentarse del 11 al 17 de febrero de 2024, con el fin de participar en el Congreso Internacional Cities en Volcanes 2023, a realizarse en la Ciudad de Antigua, en Guatemala.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Lira Beltrán que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.7. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **DR. GUSTAVO ALFREDO ARCINIEGA DURAN**, para ausentarse del 9 al 12 de abril de 2024, con el fin de participar en el Simposio Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología 2024 y IX Coloquio Nacional de Ciencia Recreativa, a realizarse en Zacatecas, Zacatecas. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Owen Nadir Hernández Blancas y por la Dra. Luisa Guadalupe Jaime González.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Arciniega Durán que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

- 1.8. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. JESÚS LÓPEZ ESTRADA**, para ausentarse del 19 al 23 de febrero de 2024, con el fin de participar en el XXIV Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a las Ciencias, a realizarse en la Ciudad de Liberia Guanacaste, Costa Rica. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Julio César Espíndola Núñez y Louis David Bretón Tenorio.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. López Estrada que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General de la Facultad, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe al **C. ERIK QUINTERO VILLEDA**, una prórroga de nombramiento en 25 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, en el área Computación, en apoyo a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias.

- El Consejo Técnico aprueba.

2.2. La Dra. María del Pilar Ángeles, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de Datos, solicita se autoricen los siguientes movimientos administrativos con base en los artículos 20, 21 y 46 del Estatuto del Personal Académico.

a. **RAÚL GALINDO HERNÁNDEZ**, alta de 5 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Reconocimiento de Patrones, clave 0604, del 29 de enero al 4 de agosto de 2024.

b. **MARÍA XIMENA GUTIÉRREZ VASQUES**, baja de 4 horas como Profesora de Asignatura “A” en la materia Minería de Textos, clave 0007, a partir del 29 de enero de 2024. La Dra. Gutiérrez Vasques impartirá el curso en cumplimiento de su carga docente como Investigadora Asociada “C” de tiempo completo.

c. **EDUARDO ESPINOSA ÁVILA**, baja de 3 horas como Profesor de Asignatura “A”, en la materia Paradigmas y programación para ciencia de datos, clave 0504, a partir del 29 de enero de 2024.

- d. **REBECA MUÑOZ MELAMED**, baja de 5 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, en la materia Reconocimiento de Patrones, clave 0604, a partir del 29 de enero de 2024.

- El Consejo Técnico aprueba.

3. SABÁTICOS

- 3.1. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. MARGARITA COLLAZO ORTEGA**, para que le sea autorizado el disfrute de un semestre sabático, a partir del 29 de enero de 2024, en su nombramiento de Profesora Titular “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. Collazo Ortega que al término de su semestre sabático entregue, junto con el informe de actividades correspondiente, la constancia del envío a publicar el artículo que propone en su plan de trabajo.

- 3.2. La Dra. Rosario Mata López, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud del **DR. ADOLFO GERARDO NAVARRO SIGÜENZA**, para que le sea autorizado el cambio de la fecha de inicio del año sabático que le fue aprobado a partir del 1° de febrero de 2024. La nueva fecha solicitada es a partir del 1° de marzo de 2024. El Dr. Navarro Sigüenza expone los motivos de su solicitud.

- El Consejo Técnico aprueba el cambio de fecha.

3.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **MAT. MARGARITA ELVIRA CHÁVEZ CANO**, para que le sea autorizado el disfrute de un año sabático, a partir del 1° de febrero de 2024, en su nombramiento de Profesora Asociada “B” de tiempo completo.

- El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Mat. Chávez Cano que al término de su año sabático entregue, junto con el informe de actividades correspondiente, las notas de clase que propone en su plan de trabajo.

3.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **DRA. CARMEN MARTÍNEZ ADAME ISAIS**, para que le sea autorizado diferir el disfrute de un año sabático, por dos años, a partir del 31 de enero de 2024.

- El Consejo Técnico aprueba.

3.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **DR. GERARDO SÁNCHEZ LICEA** a sus actividades en el Departamento de Matemáticas, a partir del 31 de enero de 2024, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 31 de enero de 2023. El Departamento de Matemáticas considera que el informe de labores correspondiente es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación al Departamento de Personal Académico.

- 3.6. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación de la **DRA. LIZBETH NARANJO ALBARRÁN** a sus actividades en el Departamento de Matemáticas, a partir del 16 de enero de 2024, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 16 de enero de 2023. El Departamento de Matemáticas considera que el informe de labores correspondiente es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado y envía la notificación al Departamento de Personal Académico.

4. COMISIONES Y LICENCIAS

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice al **DR. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ**, una comisión con goce de sueldo, en 3 de las 6 horas de su nombramiento de Profesor de Asignatura "B", con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, del 1° de febrero al 31 de julio de 2024 , con el fin de impartir el curso "Historia de la Ciencia I" del Programa de Posgrado en Filosofía de la Ciencia.

- El Consejo Técnico aprueba.

5. LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)

5.1. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, con el fin de regularizar el expediente, envía la constancia de conclusión del trabajo de tesis de doctorado de la **M. EN C. TOPACIO LLARENA BRAVO**, a quien le fue autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 16 de febrero de 2022, con base en la cláusula 69 punto V del CCTPA.

- El Consejo Técnico se da por enterado, envía la notificación al Departamento de Personal Académico y solicita al Consejo Departamental de Física que comunique a la M. en C. Llarena Bravo que el aviso de conclusión de tesis es extemporáneo y por lo tanto es probable que se realicen ajustes administrativos en sus pagos.

5.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. BRUNO AMEZCUA OSORIO**, para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2024, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 5 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura "A", para obtener el título de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

6. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 6.1. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, solicita se autorice la prórroga de contrato No. 7 de la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ**, en su nombramiento como Profesora Asociada “C” de tiempo completo interina, por un año, a partir del 19 de enero de 2024. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 19 de enero de 2017.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

- 6.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, con el fin de regularizar el expediente, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 36 al **M. EN C. RAFAEL ROJAS BARBACHANO**, en su nombramiento como Profesor Asociado “C” de tiempo completo interino, por un año, a partir del 1° de enero 2024. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 1° de enero de 1988.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

7. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO INTERINO (EPA)

- 7.1. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 8, de la **M. EN C. ANA PAULINA MENDOZA VON DER BORCH**, por un año, a partir del 1° de noviembre de 2023, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, en el área Nanobiología Celular.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

7.2. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autorice la renovación de contrato No. 5 de la **DRA. OLIVIA YÁÑEZ ORDÓÑEZ**, por un año, a partir del 1° de febrero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada “C” de tiempo completo, en el área Planeación y seguimiento de planes de estudio de la carrera de Biología.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

7.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, con el fin de regularizar el expediente, solicita se autorice la renovación de contrato No. 18, del **L. EN C.C. RAFAEL REYES SÁNCHEZ**, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, en el área Edición electrónica de textos y productos editoriales.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones y solicita que se abra el concurso de oposición para la plaza.

7.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 23, del **M. EN C. JAIME VÁZQUEZ ALAMILLA**, por seis meses, a partir del 1° de marzo de 2024, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado “B” de tiempo completo, en el área Probabilidad y Estadística.

- El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

8. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- 8.1. La Lic. María Elena Martínez González de la Vega, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe la nueva edición del siguiente diplomado que se impartirá durante el semestre 2024-2.

Programa Académico	Ponentes	Fechas y horarios	Horas	Costos
Programa 2024-2025 de Actualización Docente en Física Modalidad: En línea	Dra. Mirna Villavicencio Torres Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Del 25 de enero de 2024 al 26 de junio de 2025 Jueves de 16:00 a 20:00 hrs.	240	Diplomado completo \$18,000.00 para público en general. \$12,000.00 para alumnos, exalumnos, personal, tesistas de la UNAM y; afiliados a Fundación UNAM. Cada módulo \$1,500.00 para público en general. \$1,200.00 para alumnos, exalumnos, personal, tesistas de la UNAM y; afiliados a Fundación UNAM.

- El Consejo Técnico aprueba.

9. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

- 9.1. El M. en I. Adrián Girard Islas, Coordinador del Consejo Técnico, presenta la relación de los integrantes de las comisiones evaluadoras y revisoras de las áreas de las Ciencias Biológicas y Físico Matemáticas del *Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)* que han concluido sus periodos de participación.

- El Consejo Técnico solicita a los consejos departamentales correspondientes que presenten candidatos para proponer las sustituciones.

10. INFORMACIÓN

- 10.1. La **académica 8**, Profesora de Asignatura, envía copia del correo electrónico que dirige a la Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, en el que solicita se aclaren los motivos por los que no le fue asignado un segundo grupo de la **materia 2** para impartirlo en el semestre 2024-2. La **académica 8** incluye sus comentarios.

- El Consejo Técnico se da por enterado que la Unidad de Enseñanza de Biología ha aclarado a la académica 8 la forma en que se realizó la asignación de los cursos. Este cuerpo colegiado ratifica la decisión de la Unidad de Enseñanza de Biología.

11. ASUNTOS GENERALES

- 11.1. La **alumna 2**, estudiante de la Carrera de Actuaría, solicita la dispensa del requisito *Haberse inscrito una sola vez en todas las asignaturas, ya sea en ordinario o en extraordinario*, con el fin de que pueda optar por la forma de titulación por Total de créditos y alto rendimiento académico. La **alumna 2** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 11.2. El **alumno 3**, estudiante de la Carrera de Actuaría, solicita la dispensa del requisito *Haberse inscrito una sola vez en todas las asignaturas, ya sea en ordinario o en extraordinario*, con el fin de que pueda optar por la forma de titulación por Total de créditos y alto rendimiento académico. El **alumno 3** expone sus motivos.

- El Consejo Técnico aprueba.

11.3. El **alumno 4**, estudiante de la Carrera de Física, expone lo ocurrido con la calificación de la **materia 3** asentada en las actas del semestre 2024-1 y solicita se respete su calificación del examen final. El **alumno 4** expone lo ocurrido.

- El Consejo Técnico entrevistará al profesor del curso.

11.4. El Dr. Luis Felipe García Jiménez, Coordinador del Departamento de Biología Celular, con el fin de regularizar el expediente, envía la solicitud del **DR. MARTÍN ALEJANDRO FUENTES CANO** para que le sea autorizado el cambio de días del periodo vacacional que laboró, del 18 al 22 y del 26 al 29 de diciembre de 2023, por los días del 24 al 30 de enero de 2024, debido a que realizó actividades en el Laboratorio de Neurobiología del Desarrollo y Bioseñales. Asimismo, el Dr. García Jiménez, envía el informe de las labores que el Dr. Fuentes Cano realizó durante el periodo referido.

- El Consejo Técnico aprueba.

11.5. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud de la **DRA. NORMA ANGÉLICA LÓPEZ GÓMEZ**, para que le sea autorizada una prórroga en el cambio de adscripción temporal, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, por un año, a partir del 19 de enero de 2024, en su nombramiento como Profesora Asociada "C" de tiempo completo, para realizar sus actividades en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

- El Consejo Técnico aprueba el plan de trabajo y el inicio del trámite por un último año y se solicita al Departamento de Biología Comparada que se defina la situación.

11.6. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. CARLOS FEDERICO CANDELARIA SILVA** para que le sea autorizada una prórroga en el cambio de adscripción temporal, con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, en su nombramiento como Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo, para realizar sus actividades en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.

- El Consejo Técnico aprueba el plan de trabajo y el inicio del trámite por un último año y se solicita al Departamento de Biología Comparada que se defina la situación.

11.7. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, en respuesta al Consejo Técnico, envía la opinión de la Comisión Evaluadora sobre la invitación emitida por el Consejo Departamental de Física para ocupar una plaza en el área Experimental de Materia Condensada.

- El Consejo Técnico aprueba que el académico 9 sea el candidato cuyo expediente sea enviado a la Comisión Dictaminadora de Física para que determine si satisface los requisitos de categoría y nivel para ser contratado por el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico y solicita a los integrantes de la Comisión Académica del Departamento de Física que acudan a la siguiente sesión de este cuerpo colegiado.

- 11.8. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento Matemáticas, envía la opinión del Consejo Departamental de Matemáticas sobre los informes de labores 2023 y los planes de trabajo 2024 del personal académico adscrito a ese departamento.

Profesores	Informes 2023	Planes 2024
Dra. María del Pilar Alonso Reyes	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Alejandro Alvarado García	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Carlos Álvarez Jiménez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Sergey Antonyan	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Verónica Esther Arriola Ríos	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Diana Avella Alaminos	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Fernando Baltazar Larios	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Pablo Barrera Sánchez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Pierre Michel Bayard	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Gabriela Campero Arena	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Judith Campos Cordero	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Humberto Andrés Carrillo Calvet	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Fidel Casarrubias Segura	Satisfactorio	Aprobado
Mat. Margarita Elvira Chávez Cano	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Elena de Oteyza de Oteyza	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Guillermina Eslava Gómez	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María de Lourdes Esteva Peralta	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María Asunción Begoña Fernández Fernández	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Juan Carlos Fernández Morelos	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María Clara Fittipaldi	Satisfactorio	Aprobado
Dr. José David Flores Peñaloza	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Ruth Selene Fuentes García	Satisfactorio	Aprobado
Dr. José de Jesús Galaviz Casas	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Alejandro Ricardo Garciadiego Dantan	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Eugenio Garnica Vigil	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María de Luz Gasca Soto	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Vinicio Antonio Gómez Gutiérrez	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Lourdes del Carmen González Huesca	Satisfactorio	Aprobado

Dra. Mucuy-Kak del Carmen Guevara Aguirre	Satisfactorio	Aprobado
M. en I. O. María del Carmen Hernández Ayuso	Satisfactorio	Aprobado
Dr. César Hernández Cruz	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Francisco Hernández Quiroz	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Marco Arieli Herrera Valdez	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Jessica Angélica Jaurez Rosas	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Natalia Jonard Pérez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Jefferson Edwin King Dávalos	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Alberto León Kushner Schnur	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Emma Lam Osnaya	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Antonio Lascurain Orive	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Emilio Esteban Lluís Puebla	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Jesús López Estrada	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Amparo López Gaona	Satisfactorio	Aprobado
Mat. Salvador López Mendoza	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Sergio Iván López Ortega	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Claudia Orquídea López Soto	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Natalia Bárbara Mantilla Beniers	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Carmen Martínez Adame Isais	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. José Rafael Martínez Enríquez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Leonardo Ignacio Martínez Sandoval	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Jesús Manuel Mayorquín García	No Satisfactorio	No aprobado
Dra. Ana Meda Guardiola	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Héctor Méndez Lango	Satisfactorio	Aprobado
Dr. David Meza Alcántara	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Víctor Germán Mijangos de la Cruz	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Pedro Eduardo Miramontes Vidal	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Favio Ezequiel Miranda Perea	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Juan Morales Rodríguez	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Lizbeth Naranjo Albarrán	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Josué Manik Nava Sedeño	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Jesús Ángel Núñez Zimbrón	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Bibiana Obregón Quintana	Satisfactorio	Aprobado

Dr. Jorge Luis Ortega Arjona	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Javier Páez Cárdenas	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Oscar Alfredo Palmas Velasco	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Patricia Pellicer Covarrubias	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Liliana Peralta Hernández	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Gonzalo Pérez de la Cruz	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Roberto Pichardo Mendoza	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Hugo Alberto Rincón Mejía	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Luis Antonio Rincón Solís	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Rafael Rojas Barbachano	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Edith Corina Sáenz Valadez	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Yuri Salazar Flores	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Rodolfo San Agustín Chi	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Federico Sánchez Bringas	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Faustino Sánchez Garduño	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Gerardo Sánchez Licea	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María del Rocío Sánchez López	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Luis Jorge Sánchez Saldaña	Satisfactorio	Aprobado
Dra. María de los Ángeles Sandoval Romero	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Valente Santiago Vargas	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Guillermo Javier Francisco Sienna Loera	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Ángel Tamariz Mascarúa	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Carlos Torres Alcaraz	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Francisco Javier Torres Ayala	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Francisco Valdés Souto	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Jaime Vázquez Alamilla	Satisfactorio	Aprobado
Dra. Rita Esther Zuazua Vega	Satisfactorio	Aprobado
Técnicos Académicos	Informes 2023	Planes 2024
M. en I. Jaime Ayala Pérez	Satisfactorio	Aprobado
M. en D. Tania Azucena Chicalote Jiménez	Satisfactorio	Aprobado
Ing. José Alfredo Cobián Campos	Satisfactorio	Aprobado
Dr. Guilmer Ferdinand González Flores	Satisfactorio	Aprobado
Ing. Karla Ivonne González Rosas	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. José Guerrero Grajeda	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. María de Lourdes Guerrero Zarco	Satisfactorio	Aprobado

Mat. Julio César Guevara Bravo	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. Esteban Rubén Hurtado Cruz	Satisfactorio	Aprobado
M. en I. A. José Luis Jiménez Andrade	Satisfactorio	Aprobado
Act. Claudia Elena Guadalupe Palacios Macías	Satisfactorio	Aprobado
L.C.C. Rafael Reyes Sánchez	Satisfactorio	Aprobado
M. en C. María Fernanda Sánchez Puig	Satisfactorio	Aprobado
Act. Luis Enrique Serrano Gutiérrez	Satisfactorio	Aprobado
Mat. Maricela Solórzano Audiffred	Satisfactorio	Aprobado
C. Silvia Torres Alamilla	Satisfactorio	Aprobado
Mat. Luis Alberto Vázquez Maison	Satisfactorio	Aprobado

- El Consejo Técnico considera satisfactorios los informes de labores 2023 y aprueba los planes de trabajo 2024, con excepción del informe de labores 2023 y del plan de trabajo 2024 del Dr. Jesús Manuel Mayorquín García, los que considera no satisfactorio y no aprobado, respectivamente.

11.9. El **académico 10**, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, solicita se le permita continuar desarrollando en la Facultad de Ciencias, un proyecto académico de publicación de libros, sin remuneración, en su carácter de profesor jubilado.

- El Consejo Técnico solicita la opinión del Consejo Departamental de Matemáticas.

11.10. La Dra. María de Luz Gasca Soto, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, envía y apoya la solicitud que presenta el **DR. JESÚS NESTALY MARÍN NEVÁREZ**, para impartir sin goce de sueldo como Profesor de Asignatura "A" con 4 horas en el curso Análisis de Algoritmos, en el grupo 7084 durante el semestre 2024-2. El Dr. Marín Nevárez disfruta de una beca posdoctoral que le permite impartir clases sin remuneración.

- El Consejo Técnico aprueba.

11.11. El **DR. RAÚL ARTURO ESPEJEL MORALES**, Representante del Director ante el Comité Editorial, presenta la propuesta del Reglamento del Comité Editorial de la Facultad de Ciencias para su revisión y en su caso, su aprobación.

- El Consejo Técnico solicita la opinión de la Oficina Jurídica.

11.12. El **M. EN C. IVÁN RAMIRO ESPÍNOLA ALVARADO**, Profesor de Asignatura, presenta el informe complementario de las labores académicas que le fueron asignadas para su realización en el semestre 2024-1 en cumplimiento de su carga docente en la Carrera de Biología, en la materia de Biología de Animales II.

- El Consejo Técnico envía el informe a la Unidad de Enseñanza de Biología con el fin de que emita su opinión sobre la calidad de los materiales presentados por el Profesor Espínola Alvarado.

11.13. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía y apoya la solicitud de la **DRA. AIDA SUSANA ROMERO GARCÍA**, para que pueda impartir las 3 horas que tiene asignadas, como Profesora de Asignatura “A”, en el Taller La inmunología en el estudio de la biología de enfermedades humanas, de forma virtual, durante el semestre 2024-2, debido a que fue contratada para trabajar en el Instituto de Salud (NIH), en los Estados Unidos de América, a partir del 1° de febrero del presente año. Asimismo, solicita que sus pagos se realicen mediante carta poder.

- El Consejo Técnico solicita al Consejo de Talleres de Biología que emita una normatividad en relación con las solicitudes de personal de asignatura para participar en un taller a distancia, cuando cuentan con invitaciones a realizar estancias en el extranjero.

11.14. La **DRA. KARLA NATIVIDAD GARCÍA CABELLO**, Profesora de Asignatura, solicita le sea autorizado el trámite de firma de nómina mediante carta poder de enero a junio de 2024, debido a que impartirá a distancia la parte que le corresponde del nivel 2 del Taller “Diversidad y evolución animal en ecosistemas de agua dulce”.

- El Consejo Técnico solicita al Consejo de Talleres de Biología que emita una normatividad en relación con las solicitudes de personal de asignatura para participar en un taller, cuando cuentan con invitaciones a realizar estancias en el extranjero.

11.15. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita el aval y la priorización del Consejo Técnico, de la solicitud de los alumnos y egresados interesados en participar en el Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional con fines de Internacionalización (PAECI) para Alumnos y Egresados de nivel Licenciatura de la UNAM–Convocatoria 2024.

- El Consejo Técnico avala las siguientes candidaturas y presenta el orden de prioridad.

- 1) Alumno 5**
- 2) Alumno 6**
- 3) Alumna 7**

11.16. La Comisión de Revalidación de estudios del Consejo Técnico presenta el documento modificado *Propuesta Conjunta de Revalidaciones*.

- El Consejo Técnico aprueba en lo general y solicita a la Secretaría General de la Facultad que revise que las actividades señaladas en los incisos a, b, d y f del numeral 3 de la sección Procedimientos son actividades de carácter administrativo sean responsabilidad de la instancia académico-administrativa que corresponda.

11.17. El Act. Mauricio Aguilar González, Jefe de la División de Estudios Profesionales, comunica que han sido procesados los cuatro casos de revalidaciones aprobados por el Consejo Técnico y enviará un formato para el envío de aprobaciones subsecuentes.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

11.18. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General presenta la relación del personal académico de asignatura que no se ha presentado a firmar su contrato del semestre 2024-1.

- **El Consejo Técnico toma conocimiento de la situación y solicita a la Secretaría General de la Facultad y a las coordinaciones de las carreras que revisen la asignación de cursos de dicho personal académico en el semestre 2024-2.**

12. BECAS POSDOCTORALES

El Consejo Técnico otorga el aval académico a las siguientes solicitudes de becas posdoctorales en el orden de prioridad que se presenta.

12.1. La Dra. Rosario Mata López, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta la **académica 11**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría de la **académica 12**, Profesora Titular “C” de tiempo completo. La Dra. Mata López solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 1**.

- **El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.**

12.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 13**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría del **académico 14**, Profesor Titular “A” de tiempo completo. La Dra. Alonso Reyes solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 2**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

12.3. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 15**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría del **académico 16**, Profesor Titular “A” de tiempo completo. La Dra. Aburto Espina solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 3**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

12.4. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 17**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría del **académico 18**, Profesor Titular “B” de tiempo completo. El Dr. Rioja Nieto solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 4**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

12.5. El Dr. Luis Felipe Jiménez García, Coordinador del Departamento de Biología Celular, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 19**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría de la **académica 20**, Profesora Titular “B” de tiempo completo. El Dr. Jiménez García solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 5**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

12.6. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta la **académica 21**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría del **académico 22**, Profesor Titular “B” de tiempo completo. El Dr. Rioja Nieto solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 6**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

12.7. El Dr. Rogelio Aguilar Aguilar, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta la **académica 23**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría del **académico 24**, Profesor Titular “B” de tiempo completo. El Dr. Aguilar Aguilar solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 7**.

- El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.

12.8. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, envía la documentación que acompaña la solicitud de beca nueva a DGAPA, que presenta el **académico 25**, para realizar una estancia posdoctoral, por un año, a partir del 1° de agosto de 2024, bajo la asesoría del **académico 27**, Profesor Titular “A” de tiempo completo. La Dra. Aburto Espina solicita la carta de invitación, basada en la aprobación del proyecto presentado con el título **proyecto 8**.

- El Consejo Técnico no otorga el aval al proyecto.

13. Se leyó y aprobó el acta 24/04 del 25 de enero de 2024.